

INFORME FORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces	Quilla Maritza Gonzalez Quesada	Periodo evaluado: Enero - Noviembre 2011
		Fecha de elaboración: Noviembre 2011

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- De acuerdo a la falta de claridad conceptual en la formulación de los mapas de riesgos se presentan inconvenientes en la definición y calificación de los riesgos toda vez que no permite que los controles sean efectivos.
- Se observa debilidad en la formulación de algunos indicadores por proceso, teniéndose en cuenta que éstos deben conducir a la búsqueda del mejoramiento continuo y dar cuenta del cumplimiento del proceso en términos de eficacia y eficiencia.

Avances

La alta dirección realiza seguimiento permanente al cumplimiento de los requisitos del MECI y la norma NTC-GP:1000:2004, en forma articulada y paralela al seguimiento del Modelo Estándar del Control Interno (MECI), acogiendo favorablemente las acciones propuestas para la mejora. Conforme a la normatividad vigente se adelantó el proceso de ajuste al Plan de Acción 2007-2011 contándose con una amplia participación ciudadana en la audiencia de socialización del documento para discusión. Fueron revisados y ajustados los mapas de riesgos, así mismo se ajustó la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión, Ajuste del mapa procesos quedando en 6 procesos, 13 subprocesos, 34 procedimientos, capacitación al personal sobre gestión del riesgo de los catorce procesos y actualización de la Norma NTCGP 1000-2009 y ajustes realizados a la Misión, se incorporaron dos nuevos procedimientos: 1. Evaluación del cumplimiento legal de la gestión ambiental: Identificación de los requisitos legales y evaluación el nivel de cumplimiento de la Corporación, 2. Identificación y evaluación de aspectos ambientales. Se Ajustaron los procedimientos comunes a las dos normas (Producto no conforme, control de documentos, control de registros, acciones correctivas, auditoría interna) y de otros documentos del Sistema para integrarlos con la norma ISO 14001. Se Formuló el Plan Institucional de Gestión Ambiental: Línea base, programas, proyectos de gestión ambiental, normatividad, metas y cronograma. Se dictaron 14 Talleres a los funcionarios tanto de la Sede Principal como de las Direcciones Territoriales sobre los siguientes temas: Los ajustes realizados al Sistema Integrado de Gestión, los requisitos generales de la Norma Internacional ISO 14001:2004, los Programas de Gestión Ambiental Interna (Programa para el uso eficiente y ahorro de energía eléctrica, Programa para el uso eficiente y ahorro del agua y programa para el manejo integral de residuos).

Con relación al Índice de Transparencia Nacional que evalúa las condiciones institucionales y prácticas de los actores gubernamentales, definiendo el riesgo de corrupción al que se enfrentan las entidades nacionales en desarrollo de sus procesos de gestión, la CAM continúa fortaleciendo a través de los seguimientos los factores más débiles.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- El proceso se encuentran en la etapa de sensibilización por parte de los servidores públicos, frente al uso de nuevos aplicativos que se han adquirido en la Corporación para facilitar y agilizar los procesos.

Avances

- Los funcionarios de la Corporación cuentan con el compromiso y apropiación del Sistema de Gestión de Calidad y del Modelo Estándar de Control Interno, lo cual ha generado la definición de acciones no solamente correctivas como resultado de las auditorías internas, sino también para la mejora, consientes de los beneficios del Sistema.

La Corporación cuenta con los mecanismos de seguimiento, verificación y evaluación de los procedimientos por parte de los responsables de los procesos para el fortalecimiento de la entidad.

Es evidente la mayor participación de la ciudadanía en las audiencias públicas de rendición de cuentas y presentación de ajuste del Plan de Acción, que demuestran la efectividad de los canales de comunicación y el reconocimiento a la gestión de la Corporación. La Corporación cuenta con la Intranet, la cual es usada a diario por los funcionarios como punto de consulta y uso de todos los documentos del Sistema de Gestión de Calidad: caracterización de procesos, formatos, tablas, entre otros, con el fin de tener acceso siempre a la última versión de cada uno éstos; la intranet contiene mensajería instantánea y proporciona a cada funcionario un sitio especial donde pueden registrar actividades personales y laborales.

Debido a la dificultad que presentaba la consolidación de la información recibida a través de las Peticiones, Quejas y Reclamos, (PQR), por diferentes medios (físico, Línea Verde, Internet), La Corporación realizó unos ajustes a la página WEB en el mes de Septiembre de 2010, entre ellos la ubicación del LINK del Modulo PQR, para una mejor accesibilidad al cliente externo y como punto de control, seguimiento y estadístico a los clientes internos de la Corporación.

Subsistema de Control de Evaluación

Deficiencias

- Existe falencia en la formulación de acciones correctivas y preventivas por parte de los responsables del proceso toda vez que no permite detectar la eficacia de las acciones planteadas para la eliminación de la causa.

Valores

De acuerdo a las recomendaciones dadas por el ICONTEC durante la Auditoria de la vigencia 2010, la oficina de Control interno elaboró el instructivo como mecanismo y apoyo institucional para la formulación de las acciones de mejoramiento que se deriva de las auditorías realizadas al interior de la Corporación.

El proceso de autoevaluaciones han generado los ajustes a los pertinentes, como fueron: procesos, indicadores, mapas de riesgos, y metas; así mismo han permitido identificar acciones preventivas y correctivas para el mejor desempeño de la entidad. Se ha realizado evaluación independiente al sistema y llevado a cabo auditorias internas, en dos ciclos que han permitido advertir oportunamente no conformidades menores u observaciones, de las cuales se han derivado acciones correctivas, preventivas o de mejora. La Corporación ha formulado y hace seguimiento permanente al Plan de Mejoramiento Institucional, que atiende los hallazgos detectados por la Contraloría General de la República. Por su parte cada responsable de proceso coordina con los demás funcionarios involucrados, la formulación y seguimiento a las acciones de mejora o correctivas derivadas de las auditorias internas, que están ligadas a las acciones concertadas con cada funcionario para lograr su mejor desempeño. Adicionalmente cada funcionario suscribió el Plan de Mejoramiento Individual durante la vigencia 2011, con las respectivas firmas de los jefes de cada dependencia, por su parte la oficina de control interno realizó el seguimiento.

Estado general del Sistema de Control Interno

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena ha implementado el Modelo Estándar de Control Interno de manera articulada con su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma NTC-GP: 1000:2009, alcanzando su máxima implementación. Durante la vigencia 2011 se ajustó el mapa de procesos (6 procesos, 13 subprocesos, 34 procedimientos). De igual manera para la vigencia 2011 se implementó el Sistema Integrado incluyendo la aplicación de Los programas que integran el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) ISO 14000-2004 y así poder complementar el actual sistema incorporando acciones tendientes a la mejora continua. Los servidores públicos han alcanzado un mayor grado de conocimiento y apropiación del Modelo y han empezado a valorar sus bondades, en términos de los beneficios que les representa, al buscar siempre la mejora en sus procesos para el cumplimiento de los objetivos de la entidad y el aporte que como individuos realizan para la consolidación de las metas institucionales propuestas.

Recomendaciones

- Desarrollar una evaluación de la planta de personal de la Corporación y fortalecer el desarrollo de acciones estratégicas que mejoren el desempeño del Sistema Integrado de Gestión.
- Desarrollar e iniciar la ejecución de un proceso de modernización tecnológica y de las instalaciones de la Corporación para consolidar la implementación del Sistema Integrado de Gestión en su componente ambiental
- Fortalecimiento del Sistema de Archivo y documentación de la Corporación para avanzar hacia el manejo de información digital.
- Unidad especial técnica y jurídica para mayor eficiencia de los procesos contractuales


Firma